

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA AVIACIÓN (CESDA) – Grado

Aprobado por Comisión de Ordenación Académica: 16/02/2016

Aprobado por la Comisión de Estudiantes y Comunidad Universitaria de la URV: 04/07/2016

ESTUDIOS	Criterios específicos	RC	Documentos acreditativos	Observaciones
Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas	<ul style="list-style-type: none">• Que las tareas desarrolladas en el ámbito laboral hayan conducido a la adquisición de competencias inherentes a la titulación• Que el estudiante solicitante aporte un contrato donde se demuestre que ha estado contratado un mínimo de dos años a tiempo completo y cuatro años a tiempo parcial.• Que el estudiante solicitante aporte Anexo del convenio de prácticas extracurriculares un mínimo de horas equivalente a la duración de las prácticas de los estudios	<ul style="list-style-type: none">• Se reconocerá por la asignatura de: <i>Prácticas Externas (12ECTS)</i> y en casos específicos podrá reconocer otras asignaturas afines a las competencias desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none">• Informe de la entidad donde se describan las tareas desarrolladas• Certificado de vida laboral y Contrato laboral• Anexo del Convenio de prácticas extracurriculares	<ul style="list-style-type: none">• La Comisión de Ordenación Académica valorará la necesidad de solicitar documentación acreditativa adicional y/o realizar una entrevista personal• Cualquier documentación aportada tiene que ser oficial e indicar una persona de contacto para comprobar la veracidad del documento• No se reconocerán tareas desarrolladas anteriores a 6 años a contar desde el momento de la solicitud del reconocimiento